

Quito, 8 de diciembre de 2011

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

*16 de
1,00*

Ref: Notificación Cesión de Acciones. Expediente 155783

Estimados señores:

Por este medio, en apego a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías, cumpro con informar que, previo al cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes, he procedido a registrar en el libro de acciones y accionistas de la compañía, la siguiente transferencia de acciones, al efecto adjunto copia de la cédula y papeleta de votación respectiva, así como copia de las notas de cesión:

Cedente	Cesionario	Número de Cédula Cesionario	Nacionalidad	Número de acciones	Valor Total	Porcentaje Accionarial
Rodolfo Iván Cárdenas Ampudia	Diego Román Cadena Morales	1002102703	Ecuatoriana	240	USD 240.00	30%

En virtud de dichas cesiones el capital social suscrito y pagado de la compañía EMAGIC NEGOCIOS ELECTRONICOS S.A., queda conformado así:

Accionista	Cédula	Nacionalidad	Número de acciones	Valor Total	Porcentaje Accionarial
Diego Román Cadena Morales	1002102703	Ecuatoriana	700	USD 700.00	87,5%
María Alejandra Zambrano Torres	1309061180	Ecuatoriana	100	USD 100.00	12,5%
Total				USD 800.00	100%

Con este antecedente solicito se me confiera una certificación en la que conste la nómina actual de accionistas de la compañía.

Atentamente,

ok. R. L. S.

Ing. Diego Román Cadena Morales
Gerente General
EMAGIC NEGOCIOS ELECTRONICOS S.A.



ESCANEAR

*transparencia registrada
oficina notario.
19-12-11 S*

Quito, 24 de noviembre de 2011

Señores
EMAGIC NEGOCIOS ELECTRONICOS S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

Por este medio ponemos en su conocimiento la transferencia de acciones ordinarias de capital social de la siguiente forma:

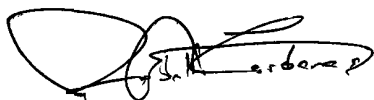
NOMBRE DEL CEDENTE:	<i>Rodolfo Iván Cárdenas Ampudia,</i> con C.C. 1712868692.
NACIONALIDAD DEL CEDENTE:	ECUATORIANA
NOMBRE DEL CESIONARIO:	<i>Diego Román Cadena Morales,</i> con C.C. 1002102703
NACIONALIDAD DEL CESIONARIO:	ECUATORIANA
NÚMERO DEL TÍTULO DE ACCIONES:	3
NÚMERO DE ACCIONES ORDINARIAS:	240
VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES:	USD 1.00

Con estos antecedentes, cedo y transfiero las acciones antes descritas a favor del cesionario que firma este documento.

Agradeceremos a usted que, de acuerdo con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y se notifique, de acuerdo con la Ley, a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

f) EL CEDENTE



Sr. Rodolfo Iván Cárdenas
C.C. 1712868692
Dirección: Riofrio Romero 332
y Real Audiencia. Urb. La
Esperanza. Casa 13

f) EL CESIONARIO



Sr. Diego Román Cadena Morales
C.C. 1002102703
Dirección: Av. Occidental y C.
Villacreses. Conj. Terrasol T1-8B

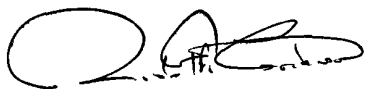
NOTA DE CESION DE ACCIONES

Por este medio Rodolfo Iván Cárdenas Ampudia, con C.C. 1712868692, cede y transfiere, sin reserva ni limitación alguna, a favor del señor Diego Román Cadena Morales, con C.C. 1002102703, doscientas cuarenta acciones de la compañía EMAGIC NEGOCIOS ELECTRONICOS S.A., contenidas en el título 3. Por su parte el señor Diego Román Cadena Morales, con C.C. 1002102703, acepta la presente cesión por así convenir a sus intereses.

La compañía EMAGIC NEGOCIOS ELECTRÓNICOS S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada el 23 de Agosto de 2006, ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, Dr. Rodrigo Salgado Valdez, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 6 de Septiembre de 2006.

Para constancia suscriben,

Quito, 23 de noviembre de 2011.



CEDENTE

Rodolfo Iván Cárdenas Ampudia



CESIONARIO

Diego Román Cadena Morales